

SESIÓN ORDINARIA 14 DE FEBRERO DE 2019

Se procede a la publicación en extracto de acuerdos aprobados en dicha sesión:

SOLICITUD DE ADHESIÓN A RED NELS

Tras la formulación de la Agenda Local 21, se considera conveniente a tal fin la integración del municipio dentro de la Red Navarra de Entidades Locales hacia la Sostenibilidad (Red NELS), puesto que entre sus fines figuran, entre otros, la promoción de la cooperación para el desarrollo sostenible de las entidades locales, así como brindar apoyo para la implantación de las Agendas Locales 21 y realizar un seguimiento de su evaluación, promocionar acciones conjuntas con la Campaña Europea de Ciudades y Pueblos hacia la Sostenibilidad, o contribuir a la formación de los responsables municipales y los ciudadanos en general en las implicaciones que tienen las AL21.

Por este motivo, visto que este municipio está adherido a la Carta de Aalborg y tiene actualizada y aprobada la Agenda Local 21, de conformidad con lo previsto en el art. 8 de los Estatutos de la Red de Entidades Locales hacia la Sostenibilidad (Red NELS), se acuerda por unanimidad de los miembros del Pleno:

Único.- Solicitar la adhesión del Ayuntamiento de Galar como socio de la Red de Entidades Locales hacia la Sostenibilidad (Red NELS).

PLANTEAMIENTO INCIDENTE NULIDAD ACTUACIONES PROVIDENCIA TS INADMITIENDO RECURSO CASACIÓN PSIS GUENDULAIN

Vista la Providencia de la Sección Primera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo de fecha 18 de enero de 2019 por la que se inadmite a trámite el recurso de casación nº 3106/2018, interpuesto frente a la sentencia 42/2018, de 10 de enero de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del TSJ de Navarra desestimatoria del P.O. 53/2015, deducido frente al Acuerdo 17 de diciembre de 2014 del Gobierno de Navarra por el que se aprueba el Plan Sectorial de Incidencia Supramunicipal de desarrollo de un área residencial en el paraje de Guendulain, se acuerda por 9 votos favor y 2 abstenciones:

1º.- Interponer incidente de nulidad de actuaciones frente a la mencionada Providencia.